

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 346 -2016-FONDEPES/J

Lima, 07 OCT, 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 161-2015-FONDEPES/J del 8 de junio de 2015, se designó a la señora Lucy Teresa Vásquez Vincés en el cargo de Secretaria General del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero-FONDEPES;

Que, la referida servidora pública formuló su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la misma y designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo previsto por el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos y al literal l) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Lucy Teresa Vásquez Vincés al cargo de Secretaria General del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Enrique Fernández Paniagua, en el cargo de Secretario General del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
MARIÁ ISABEL CASTRO SILVESTRE
JEFA

